MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68º del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, un 23 de junio de 1964, se inaugura el Hospital Regional del Cusco, durante el primer periodo de gobierno del arquitecto Fernando Belaunde Terry.

Que, el Hospital Regional del Cusco, lucía una moderna y lujosa infraestructura, pero entró en funcionamiento recién a partir del 01 de octubre de 1964, siendo el primer director, el Dr. Guillermo Díaz Lira. La primera paciente fue la señora Sonia Nieto Villa, sobrina del extinto autor del Himno del Cusco "El Cholo Nieto".

Que, el Hospital Regional del Cusco, tiene como misión brindar atención integral de salud especializada demandante y referencial con calidad, calidez y oportunidad, contribuyendo a la investigación y docencia.

Que, el Hospital Regional del Cusco, es un establecimiento de salud de categoría III-1, siendo órgano desconcentrado de la Gerencia Regional de Salud Cusco y, conformado por médicos, profesionales de la salud, administrativos y técnicos que laboran en las diferentes áreas especializadas.

Que, el Hospital Regional del Cusco atiende a una población intercultural muy variada, procedentes no solo de Cusco y sus provincias, sino también de regiones del sur del país como Apurímac, Madre de Dios y Puno.

Por consiguiente, es propicia la oportunidad para que el Congreso de la República exprese su saludo, con motivo de celebrar el 59° aniversario de labor institucional.

POR LO EXPUESTO; EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. Expresar un ferviente saludo al Hospital Regional del Cusco y reconocimiento por sus 59° años de creación institucional.

SEGUNDO. Transcribir la presente Moción de Saludo y notificar al médico Carlos Enrique Gamarra Valdivia, director ejecutivo del Hospital Regional del Cusco,

quien se servirá hacer extensivo nuestro reconocimiento a los médicos, profesionales de la salud, administrativos y técnicos de dicho nosocomio.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
SOTO REYES Alejandro FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/06/2023 09:55:41-0500